



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Anexo 5.3.

GUÍA TRAYECTORIAS, TRANSICIONES, TRÁNSITO ARMÓNICO

Índice de contenidos

1. Transiciones	2
1.1. Transiciones especiales	4
2. Transito armónico	6
2.1. Criterios para la atención de extraedad de los niños y niñas con discapacidad que cuentan con 5 años cumplidos.....	7
3. Trayectorias	8
3.1. Trayectorias de vida	8
3.2. Trayectorias Educativas	8
Referentes bibliográficos	10

1. Transiciones

“Las transiciones son los acontecimientos o procesos clave que ocurren en períodos o coyunturas específicas a lo largo del curso de la vida. Estos procesos suelen estar vinculados con cambios que se producen en las experiencias, las condiciones, los roles y las relaciones de una persona; además de las transformaciones relacionadas con el uso del espacio físico y social, o las modificaciones en el contacto con las convicciones, las prácticas y los discursos condicionados por la cultura, especialmente cuando dichas modificaciones tienen que ver con cambios de ambiente” (Vogler, 2008)

Buen Comienzo adopta planteamientos pedagógicos para avanzar en la implementación de este proceso, con base en Los Referentes Técnicos de Educación Inicial de la Política Pública Nacional de Cero a Siempre y del ICBF retomando elementos de gran significación para alcanzar una mirada integral de las transiciones educativas y para acompañar favorablemente el ingreso de las niñas y los niños a las diferentes modalidades de educación que se desarrollan en la primera infancia. “Cuando las niñas y los niños ingresan al entorno educativo, el mundo se vuelve más grande, más complejo; nuevas rutinas, nuevos espacios y amigos con quienes explorar y construir.

Este momento, que marca un punto en la trayectoria de vida, se llama transición, y se refiere a aquellas situaciones de cambio, que se generan al vivir nuevas experiencias o situaciones. En el entorno educativo un ejemplo común de transición se genera cuando se pasa de un nivel o grado educativo a otro. Las transiciones son vividas por cada niña y niño de manera particular y única en razón a la etnia, el género, la ubicación geográfica, la discapacidad y el conflicto armado, así como por sus características de desarrollo, intereses, experiencias e historias de vida, el tipo de transición y el nivel de preparación de los entornos para acompañarlas.

El potencial de acompañar las transiciones radica en su capacidad para promover experiencias que permitan a las niñas y los niños enfrentarse a nuevos retos, conocer nuevas personas y espacios, y entender estos como un proceso permanente de la vida que contribuyen en su desarrollo y aprendizaje. Dos elementos complementan dicha perspectiva: por un lado, quienes comparten la vida con los niños y niñas (familias, agentes educativos, maestras y maestros) al tiempo que acompañan estas transiciones, viven las propias, y por otro lado, las transiciones son construcciones sociales e históricas, en la medida en que son la expresión de las formas según las cuales cada cultura se relaciona y concibe la infancia” (MEN, 2014).

Las transiciones se entienden como aquellos acontecimientos o procesos claves e individuales que vive un ser humano, los cuales ocurren en períodos o coyunturas específicas a lo largo del curso de la vida y momentos del desarrollo específicos a lo largo del curso de vida. Están vinculados con cambios que se producen en las experiencias como el ambiente, las condiciones de vida, ciclos, roles, relaciones, modificaciones de convicciones propias, prácticas cotidianas, discursos direccionados por la cultura y las transformaciones relacionadas con el uso del espacio físico y social.

El potencial de acompañar las transiciones radica en su capacidad para promover experiencias que permitan a las niñas y los niños enfrentarse a nuevos retos, conocer nuevas personas y espacios, y entender estos como un proceso permanente de la vida que contribuyen en su desarrollo y aprendizaje. (MEN), por esta razón, se hace necesario Identificar cuáles son los tipos de transiciones que es necesario acompañar durante las prácticas pedagógicas, las cuales deberán hacerse evidentes en la proyección pedagógica de experiencias.

Los escenarios educativos institucionales y socioculturales dan lugar a nexos afectivos y comunicativos constantes tanto de las niñas y los niños entre sí como de estos con las familias y los agentes educativos; ello genera espacios permanentes que propician oportunidades para conocer otras personas y para acceder a nuevas experiencias enriquecedoras. Cada espacio en el que se desarrollan e interactúan las niñas y los niños es determinante a la hora de las transiciones; la manera en que se establecen las interacciones entre familias, adultos, personas significativas y agentes educativos acompañantes marca pautas favorables o desfavorables a lo largo de la vida de estos.

A continuación, se menciona aquellos momentos transicionales que se plantean desde los Referentes Técnicos de Educación Inicial de la Estrategia Nacional de Cero a Siempre, los cuales son adoptados por Buen Comienzo:

- De la gestación al nacimiento
- Del nacimiento a la casa
- De la casa a un espacio de atención
- En la atención integral, cuando los niños y niñas transitan de un grupo a otro momento de su desarrollo diferente
- Entre modalidades de atención de Buen Comienzo a otros programas o entidades especializadas, en el caso de las niñas y los niños en situación de discapacidad.

- De la población diferencial, proveniente de los territorios (minorías étnicas, con situación de desplazamiento, víctimas del conflicto armado, entre otros) a una modalidad de atención.
- De la educación inicial al grado transición de la educación formal.

Así mismo, se hace necesario hacer mención de aquellas transiciones especiales que se viven en la atención integral y que es muy importante que los agentes educativos las reconozcan y estas sean incluidas en la proyección pedagógica de experiencias

1.1. Transiciones especiales

Avanzar en la concepción de las transiciones como momentos relevantes que incluyen situaciones particulares que se suceden en la vida de las niñas y los niños, implica reconocer la singularidad de estos como sujetos de derecho mediados por sus realidades, con intereses, potencialidades, gustos y preferencias que los mueven día a día. Vistos y reconocidos de esta manera, existen situaciones especiales que forman parte importante de las transiciones en la primera infancia y que resulta conveniente identificar:

- **Cambios físicos o biológicos:** los cambios que el niño y la niña presentan desde antes de nacer y durante el resto de su primera infancia determinan de manera especial su desarrollo; es por ello que resulta imprescindible acompañarlos intencionadamente en la educación inicial. La caída de un diente, el control de esfínteres, la incorporación de la alimentación complementaria, el destete o el abandono del tetero, entre otros, son momentos que también forman parte importante en las transiciones de las niñas y los niños.
- **Momentos familiares:** cada momento de cambio que viven el niño y la niña en su espacio familiar puede impactar de manera directa y particular su estado de ánimo y sus emociones; por ello, es importante acompañarlos de manera permanente. Estos momentos pueden relacionarse, entre otros, con el divorcio o la separación de los padres, el nacimiento de un hermano, la adquisición de una mascota, la pérdida de un miembro de la familia o el cambio de vivienda, entre otros, dada la posibilidad que tienen de ocasionar una afectación significativa en las niñas y los niños, requieren ser mediados por el agente educativo.
- **Momentos de alimentación:** es indispensable reconocer el proceso alimentario como un espacio transicional que, en momentos especiales, debe ser mediado por

los agentes educativos. Ellos deben acompañar de manera particular, en coordinación con los profesionales encargados del componente de alimentación y nutrición, ciertas realidades que se viven en la atención integral a la primera infancia, entre las que cabe mencionar el destete, el inicio de la alimentación complementaria, la transición hacia la lactancia de la mujer gestante, el ingreso a la atención de niños y niñas de grupos étnicos diferenciales o con situaciones alimentarias especiales y las circunstancias de inapetencia o sobrealimentación.

- **Momentos transicionales dentro de la atención:** es fundamental acompañar de manera permanente estos momentos que marcan situaciones transicionales y que incluyen, entre otros, los cambios al interior de las salas derivados del avance en el desarrollo, el paso de mujer gestante a madre lactante y los momentos de llanto o angustia.
- **Momentos de duelo o violencia social:** en la familia y en el espacio social de las niñas y los niños se viven situaciones particulares que inciden positiva o negativamente en ellos y que, de manera directa, se trasladan a través de sus voces a los espacios de atención. Cuando estas situaciones se derivan de duelos ocurridos por circunstancias de violencia o por la pérdida de una mascota, un ser querido o persona significativa, entre otras pérdidas. Cuando hay situaciones de violencia social que afectan de manera directa y general la atención integral, es fundamental realizar un acompañamiento multidisciplinario especial que, en coordinación con la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, permita la flexibilización pedagógica según el momento coyuntural que se esté viviendo en las sedes y facilite las variaciones pertinentes en las planeaciones pedagógicas, todas ellas acordes con las situaciones que se presenten y en consonancia con el momento del ciclo vital de cada niño y cada niña. En este caso particular, se puede tener en cuenta las siguientes recomendaciones:
- **Desde los lenguajes de expresión artística:**
 - Servirse de estos de manera permanente para convertirlos en un medio de expresión de sentimientos y, especialmente, favorecer experiencias desde lo gráfico y lo plástico, entre otros.
 - Realizar rituales que acompañan diferentes momentos de manera simbólica.
 - Compartir espacios de animación a la lectura desde el reconocimiento de manifestaciones y la validación de sentimientos emergidos a partir de estas

actividades literarias. Se sugiere la lectura, entre otros, de cuentos como “Vacío”, de Ana Llenas; “Siempre te querré”, de Debi Gliori; “Donde está el abuelo”, de Mar Cortina y “La abuelita de arriba y la abuelita de abajo”, de Tomie DePaola (existe versión en video de algunos de ellos).

- **Desde las interacciones educativas:**

- Usar un lenguaje intencionado, corto, sencillo y simple (sin eufemismos).
- Contestar preguntas de manera honesta, directa y sin matices religiosos.
- Mantener una actitud de escucha activa, que permita la expresión de las niñas y los niños en todo momento y más allá de las actividades planeadas.
- Se recomienda acompañar y no juzgar los cambios actitudinales y comportamentales de las niñas y los niños.

2. Transito armónico

Es un momento determinante en el desarrollo integral de las niñas y los niños; significa la llegada e ingreso al preescolar, su vivencia tiene efectos positivos en el proceso de aprendizaje y permanencia en el proceso de la trayectoria educativa. En este proceso se permite a las niñas, niños, familias, agentes educativos, docentes e instituciones educativas, comprender la importancia de enfrentarse al reto de iniciar en otro grupo, otras personas, espacios, ritmos, rutinas e interacciones diferentes.

Para asegurar el tránsito armónico de calidad, se debe tener clara la ruta que se realizará con las niñas, los niños, las familias y otras personas significativas, para asegurar el acceso e ingreso oportuno a las instituciones educativas, para ello se debe establecer vínculos afectivos, seguros, promover la confianza, la progresiva independencia, la autonomía, las habilidades para asumir o anticipar los cambios y afrontar las dificultades que se puedan presentar; cuando las niñas y los niños, además de reconocer los nuevos espacios a donde llegaran, sienten que hay alguien en ese nuevo lugar que los espera, los conoce y está dispuesto a escucharlos y a acompañarlos, se vivencian sentimientos de seguridad y confianza; los agentes educativos deben promover procesos pedagógicos oportunos y pertinentes de continuidad, con experiencias educativas previas que articulen las intencionalidades, características y dinámicas de cada momento con la inclusión progresiva de nuevas prácticas, aprendizajes y dinámicas de grupo, promover condiciones que aseguren su permanencia y el disfrute del entorno educativo, buscar que las particularidades del territorio, la configuración individual de

las familias y las características de la oferta educativa no sean una barrera de acceso al sistema educativo. (MEN, 2015) ¡Todos listos!

Para orientar el proceso de las transiciones y articulaciones, la secretaría de Educación define como acciones fundamentales la entrega y la recepción pedagógica, que debe realizarse en articulación con las instituciones educativas oficiales del entorno cercano al que transitan los niños y niñas y según las orientaciones desde allí definidas. Estas podrían enmarcarse en acciones de acogida, pasantías, encuentros de articulación, visitas a sedes entre otras, para garantizar el acompañamiento oportuno para garantizar el tránsito armónico de los niños y niñas.

De esta forma, se logran establecer acuerdos para articular concepciones y prácticas que califican la calidad en la atención integral a la primera infancia, al tiempo que se reconocen los contextos en los cuales habitan las niñas y los niños, con la intención de construir ambientes de aprendizaje cálidos, seguros e intencionados y de desarrollar acciones concretas para la articulación.

También es importante tener presente que se realiza tránsito armónico cuando se pasa a ser atendidos en otras modalidades que acompañan la primera infancia en el Distrito Especial de innovación, ciencia y tecnología de Medellín.

2.1. Criterios para la atención de extra edad de los niños y niñas con discapacidad que cuentan con 5 años cumplidos

La Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo trabaja en la garantía de los derechos de las niñas y niños, por eso el proceso del tránsito armónico a la educación formal, hace parte del acompañamiento que se le realiza a la familia, orientando en las acciones que deben garantizarse como lo son los ajustes razonables en la garantía del acceso y la permanencia, de acuerdo con lo que establece el Decreto 1421 del 2017 “Artículo 2.3.3.5.2.3.2. Oferta Educativa Pertinente para Personas con Discapacidad.

La Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo garantiza todas las acciones necesarias para el tránsito armónico de los niños y niñas con discapacidad desde la garantía del acceso y la permanencia desde los debidos ajustes y minimización de las barreras para el aprendizaje significativo de los procesos que se acompaña tanto a las niñas y los niños, como a las familias. Así mismo; en materia de dar cumplimiento a la educación inicial inclusiva; las entidades

prestadoras del servicio orientan a las familia en las debidas rutas para el acceso a la educación regular de acuerdo a la edad de las niñas y niños, en donde se hace énfasis que la edad cronológica es el criterio para el ingreso a la educación regular, se brinda un acompañamiento integral a la primera infancia que permite favorecer los ámbitos del desarrollo a nivel social, cognitivo, comunicativo y corporal y se acompaña en el acceso para la garantía al derecho en salud que permita a la niña y al niño vincularse a la rehabilitación y habilitación integral por parte de su EAPB (Entidades Administradoras de Planes de Beneficios) desde el principio de corresponsabilidad de la familia como parte de la garantía de los derechos.

Desde el La Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo se define en articulación con la secretaria de educación que los casos de los niños y niñas que cuentan con un diagnóstico clínico asociado a una discapacidad severa; serán analizados y estudiados para dar la autorización ante la posibilidad de continuar el siguiente año en La Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, partiendo de los asuntos jurídicos y normativos de acuerdo a las orientaciones en la atención a la discapacidad y a la articulación con la Secretaria de Educación, con el fin de garantizar un tránsito armónico de acuerdo a las necesidades de cada caso, precisando siempre en la garantía del acceso y permanencia educativa.

3. Trayectorias

3.1. Trayectorias de vida

Recorridos que realiza cada persona para consolidar, fortalecer o transformar sus aprendizajes y su desarrollo a lo largo de la vida desde la concepción hasta la muerte. Incluyen todos los aprendizajes que se construyen en diferentes entornos y las experiencias que los posibilitan, responden a los intereses particulares de cada persona y son afectadas por las condiciones culturales, sociales y económicas que definen el curso de vida.

3.2. Trayectorias Educativas

Recorridos que realizan las personas para consolidar, fortalecer, transformar sus aprendizajes y su desarrollo a lo largo de la vida educativa, se pretende que estos recorridos sean permanentes, continuos y de calidad desde el momento que pasan del hogar a un centro educativo de primera infancia hasta culminar el proceso de formación educativa; las trayectorias educativas tienen efectos positivos en el proceso de aprendizaje y permanencia, disminuyendo la probabilidad de deserción.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Trayectorias de vida

Recorridos que realiza cada persona para consolidar, fortalecer o transformar sus aprendizajes y su desarrollo a lo largo de la vida, en los diferentes entornos y experiencias que los posibilitan, se da desde la concepción hasta la muerte. Responden a los intereses particulares de cada persona.

Son afectadas por las condiciones culturales, sociales y económicas que definen el curso de vida.

Trayectorias Educativas

Son los recorridos que realizan las personas para consolidar, fortalecer, transformar sus aprendizajes y su desarrollo a lo largo de la vida educativa



Son los acontecimientos o procesos clave que ocurren en periodos o coyunturas específicas a lo largo del curso de la vida y se dan desde antes de nacer.

Transiciones

Son los cambios que vive un ser humano en los diferentes momentos de su desarrollo y se van presentando en la trayectoria de su vida, con los pasos de una experiencia a otra, de una forma a otra, de un ciclo a otro.

Modificaciones en el contacto con las convicciones.
Prácticas y discursos condicionados por la cultura.
Cambios de ambiente

Transformaciones relacionadas con el uso del espacio físico y social

Cada momento del desarrollo del ser humano, está mediado por cambios permanentes.

Los adultos que participan en la atención integral, reconocen la trascendencia de este proceso y acompañan de manera intencionada cada uno de los momentos que viven las niñas y los niños, fortalecen los cambios y procesos de manera amorosa y respetuosa de cada uno, a través de las acciones pedagógicas de cada día "Rituales".

Están vinculados con cambios que se producen en las experiencias, las condiciones, los roles y las relaciones de una persona.



Fuente 1 Elaboración propia. Basado en: Trayectorias Educativas en Colombia



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO1717740

Referentes bibliográficos

Alcaldía de Medellín. (s.f.). Obtenido de

https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_15/Publicaciones/Shared%20Content/GACETA%20OFICIAL/2015/Gaceta%204356/ACUERDO%200054%20DE%202015.pdf

Alcaldía de Medellín. (2015). *Acuerdo 054*. Obtenido de

https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_15/Publicaciones/Shared%20Content/GACETA%20OFICIAL/2015/Gaceta%204356/ACUERDO%200054%20DE%202015.pdf

Vogler, C. W. (2008). *La investigación sobre las transiciones en la primera infancia: Análisis de nociones, teorías y prácticas*. Obtenido de

https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/2110_d_La_investigaci%C3%B3n_sobre_las_transiciones_en_la_primera_infancia_-_an%C3%A1lisis_de_nociones,_teor%C3%ADas_y_pr%C3%A1cticas_20090127.pdf

Ministerio de educación. (2015). *¡Todos Listos!* Obtenido de

https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2022-08/Documento%20%C2%A1Todos%20listos%21.pdf

MEN. (2015). *¡Todos listos!* Obtenido de

https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2022-08/Documento%20%C2%A1Todos%20listos%21.pdf

ICBF. (2019). *Guía Orientadora para el Transito de los Niños y Niñas Desde los Programas de Atención a la Primera Infancia del ICBF al Sistema Educativo Formal*. . Obtenido de

https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/g13.pp_guia_orientadora_para_el_transito_de_los_

Referentes Técnicos de Educación Inicial de la Política Pública Nacional de Cero a Siempre.

Decreto 1421 del 2017 “Artículo 2.3.3.5.2.3.2. Oferta Educativa Pertinente para Personas con Discapacidad.